



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN FUNDAS LATERALES".

ACTA No. SAFIN-0776/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

PROGRAMA: Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

SUBPROGRAMA: Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

CONCEPTO: Adquisición de fundas laterales.

ORDEN DE COMPRA: 039/2025

FECHA: 22 de septiembre de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, al primero de diciembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se recibieron de conformidad los bienes con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: Antonio Alfonso Mendoza Rojas.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: Mtro. Jakson Villacis Rosado
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Fiscal General del Estado de Campeche
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Fiscalía General del Estado de Campeche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000- MATERIALES Y SUMINISTROS

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
150	Pieza	Funda Lateral Marca: CYTAC Modelo: 1-UR200 Color Negro Garantía: 12 meses de garantía contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.	\$495.00	\$ 74, 250.00
			Subtotal	\$ 74, 250.00
			16% I.V.A.	\$ 11, 880.00
			Total	\$ 86, 130.00

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN FUNDAS LATERALES".**

ACTA No. SAFIN-0776/2025

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

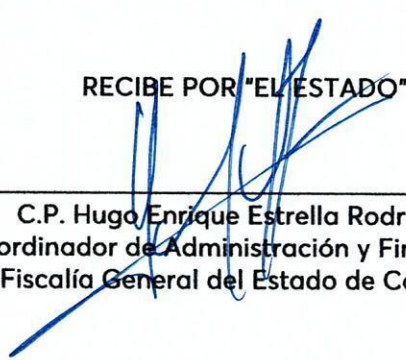
El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Fiscalía General del Estado de Campeche recibe los bienes a su entera satisfacción.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Pedro Javier Mayo Acosta
Representante Legal de
Antonio Alfonso Mendoza Rojas

RECIBE POR "EL ESTADO"


C.P. Hugo Enrique Estrella Rodríguez
Coordinador de Administración y Finanzas de
la Fiscalía General del Estado de Campeche

FASP

**OPERADO CON RECURSOS
2025**